

EL PROGRAMA

Director:

D. Daniel F. Arroyo Pozuelo

PRECIOS

PS. CS.

Suscripcion trimestral	1.50
Valdepeñas	2
España	3
Extranjero y Ultramar	0.40
Número corriente	0.20
Idem atrasado	

PERIÓDICO LIBERAL

Administrador:

D. José Sanchez Solance

CONDICIONES

Con la firma de sus autores se admiten bajos conformes al lema de este periódico. No se devuelven originales. Anuncios, reclamos, remitidos, etc., traídos convencionales.

Pago anticipado

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

Redaccion y Administracion, Union, 7

FERRO-CARRIL

DEL CAMPO DE CALATRAVA

En los números anteriores hemos expuesto con datos estadísticos y geográficos la conveniencia de prolongar esta nueva vía por Villanueva de los Infantes hasta Chinchilla.

Hoy nos ocuparemos del mismo asunto en su aspecto moral y patriótico á fin de que se mire cómo debe mirarse la realizacion de este plan de utilidad general para la comarca y especialmente para Valdepeñas.

Ante todo quisiéramos desvanecer esa sistemática prevención que en esta villa se opone siempre á expropiar, sia obstáculo, las fincas cuya ocupacion sea necesaria para obras públicas: haciendo historia recordamos á este propósito sin garantizar la exactitud de lo que vamos á exponer pero haciéndonos eco de informes que tenemos por verídicos, cómo al construirse la línea general de Andalucía hubo riesgo de variacion en el trazado, eludiendo el paso por este término, en represalias de inusitadas exigencias que en Valdepeñas se hicieron á la empresa. Añádese que siendo á ésta muy conveniente no prescindir de Valdepeñas por lo improcedente y costoso de la curva que hubiera formado la vía, persistió en su animosidad, haciendo una estacion de ínfima categoría y postergando en la parte que podía hacerla la importancia de esta rica poblacion.

Actualmente sabemos que ha sido laboriosa la tramitacion seguida en esta villa para empezar los trabajos de la vía que dentro de pocos meses será recorrida por la airosa locomotora, en la que vendrán los productos de pueblos hermanos con los que estrecharémos por este medio los vínculos de simpatía, aumentando al mismo tiempo las transacciones comerciales.

Es incorrecto este proceder refractario al gran pensamiento de convertir á Valdepeñas en centro de la zona.

¿Puede calcularse la importancia que Valdepeñas hubiera adquirido, si mostrándose propicio á las proposiciones de la empresa de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante hubiera merecido la recompensa de

tener una estacion con talleres y demás dependencias, como por ejemplo la de Alcázar, y haber empezado á ser arteria principal del gran organismo ferro-viario español? ¿Puede apreciarse el cargo que resulta contra los valdepeñeros hostiles á la empresa de la vía general? Pues ahora que la experiencia nos ha dado lecciones durísimas no debemos insistir en esa suicida conducta; ahora es más punible obstinarse en suscitar entorpecimientos á la prosperidad de nuestro pueblo.

El propietario que se crea perjudicado por la cesion de una finca preferida debe considerar esta como un caso fortuito que las circunstancias determinaron y en vez de poner trabas á la ejecucion de proyectos, que han de redundar en provecho general, poner su grano de arena para una obra en la que reclama la patria los materiales que cada uno pueda aportar: si en las evoluciones de la riqueza el azar priva de una propiedad cuyo valor puede dedicarse quizá á negocio mas lucrativo no es prudente oponerse á lo que la ley autorizará finalmente; las dilaciones que se hayan originado solo servirán de mutuos perjuicios.

La necesidad de hacer públicas estas consideraciones es sumamente excepcional; en la inmensa mayoría de poblaciones comprendidas en el trazado de un ferro-carril cualquiera se otorgan concesiones y se procuran facilidades, porque esto es comprender sus intereses y velar directamente por ellos; el obstruccionismo es anormal y sentimos tener que combatirlo por estar arraigado en esta localidad.

Quisiéramos que en lo sucesivo manifestaran los propietarios de esta villa ese noble desprendimiento, peculiar del carácter valdepeñero, que se revela espléndido y generoso para empresas de otra índole. Nos causará satisfacción el cambio de aptitud que Valdepeñas debe tomar, segun nuestro parecer, revelando así que cada uno de sus hijos se interesa por el incremento y prosperidad de su pueblo; esta doble satisfacción nos halagará sobremanera, tanto por el desarrollo de la industria y agricultura valdepeñeras, como por el buen nombre del pueblo en que hemos nacido, y al que no queremos ver aplastado por el progreso mo-

derno, sino erguido y animoso marchar con él por los fértiles senderos que el trabajo cubre de hermosas flores y rodea de ópimos frutos.

Si; deseamos que la amarga censura expuesta hoy por el obstruccionismo que combatimos, sirva de aviso para evitarlo en lo futuro y veríamos con gusto que al fin decidiera la empresa del ferro-carril del campo de Calatrava la anhelada prolongacion con el entusiasmo y apoyo del pueblo de Valdepeñas. Ni podemos ni queremos disimular el vivo interés que nos inspira cuanto puede contribuir á dar fama y riqueza al pueblo en que radican nuestras íntimas afecciones; á esta villa patria del insigne Vabuenta, centro industrial y agrícola de justo y universal renombre, para la que anhelamos amplios adelantos intelectuales y financieros. ¿Quién sabe si por hacerse importante centro ferro-viario reservará el porvenir á Valdepeñas días de bonanza, siendo emporio de la region manchega y teniendo instaladas en su radio múltiples empresas fabriles que sean nuevos factores para la acertada explotacion del rico suelo de su dilatado término! Pues como e-te ideal no es utópico practiquemos lo que creamos conducente á su realizacion.

YA ES HORA

Nuestra esperanza en el Sr. Gamazo va perdiéndose y nuestra fe en el Gobierno liberal se disminuye, á pesar de tener por bandera la misma que representa el Sr. Sagasta, pero antes que liberales y sobre todo está el interés de nuestro desgraciado pueblo, y con pesar tenemos que exclamar: ¡valdepeñeros, ya es hora de que mostréis teneis más cariño á vuestra propiedad y más entusiasmo por este pueblo que amor y amistad á las ideas y fracciones políticas! ¡Vuestro porvenir es desastroso fin!

La causa que motiva nuestra alarma ya la conocéis, es el impuesto sobre los vinos, creado por el artículo 20 del presupuesto que se está discutiendo y del cual no hay economista que los crea benéficos al país, aunque esta confesion nos cueste trabajo hacerla. Tarragona y otros pueblos vitícolas están dando pruebas de su independencia y amor á su riqueza; nosotros permanecemos tranquilos como si el tal impuesto nada nos afectase. Por desgracia el pueblo más perjudicado será el nuestro, pues tras lo oneroso del impuesto al propietario, escaseará la exportacion, y nuestros caldos

quedarán en las bodegas por Dios sabo cuanto tiempo.

¡Tristes, tristísimas reflexiones acuden á nuestra mente al considerar lo que Valdepeñas es, y lo que espera ser de aprobarse los presupuestos!

Por la desdichada ley del impuesto de alcoholes, ha perdido el viticultor la esperanza de defensa en el caso de escasear la demanda de la uva, pues sabía que convirtiendo en vino sus frutos podía aun vendidos para la quema sacar un precio regular á su uva, y si á esta pérdida se añade el impuesto de cinco pesetas hectólitro de vino, tanto monta como dejar el fruto en la vid.

¿Quién puede asegurar la venta del vino á precio que compense el gasto de elaboracion, mas el impuesto? Nadie, y mucho menos no cuidándose el Sr. Gamazo, de proporcionar nuevos mercados en compensacion á los perdidos.

Ilusion, para ilusion de hacendista de academia es la creacion del reglamento para que el cosechero se reintegre del importe.

En que forma se ha de reintegrar? ¿Cómo? ¿Cuándo?

Ni los periodistas que defienden los proyectos del Sr. Gamazo, contestan á la pregunta, ni la prensa dedicada á los estudios económicos, lo explican aunque no sea mas que por conjeturas ó en buenos principios teóricos, ni los órganos de la viticultura y vinicultura comprenden como puede realizarse el milagro de volver á poder del cosechero el dinero que cobró la Hacienda.

El comprador no puede dar ochenta céntimos más en arroba, sobre el valor ordinario, por que la competencia de otros vinos le arruinaría (entiendase que hablamos de los vinos de Valdepeñas) y el vendedor llegaría á igual situacion si no sacase un producto neto de un ocho ó nueve por ciento del valor que representa la uva, siempre que ésta dé un rendimiento de un cinco del capital importe del viñedo, pues de no resultar así sería imposible el cultivo por ser este tan costoso como escaso el rendimiento.

Comprendemos el entusiasmo con que por algunos importantes diarios se defienden los proyectos del Sr. Gamazo, nosotros tambien nos entusiasmaríamos si la tributacion, que es necesaria, de toda la riqueza pública fuera equitativa, así como el favor ó la proteccion á la agricultura resultase igual en toda España, pero aunque se nos tache de obstruccionistas ó adversarios, no podemos ocultar que no es la equidad ni la igualdad lo que abona tal entusiasmo.

No hemos de incurrir en la vulgaridad de quitar importancia á la produccion vinícola para que se grave menos, pero si diremos que sino tan importante la de cereales, constituyen las dos la esencial riqueza; ¿se ha aumentado el impuesto ó contribucion de los cereales? no, sigue siendo el mismo que teniam; ¿por qué? el señor Gamazo lo sabrá: basta consignar los hechos.

Los montes y terrenos de pastos que es la renta mas segura y sana de la propiedad, han sufrido ó aumenta-

do en su tributacion? no, siempre no; á esta riqueza bien puede cargársele un poco mas el tipo contributivo.

Esto en cuanto á la equidad en la tributacion que respecto á la proteccion puede narrarse el hecho reciente del pedrisco que castigó nuestros campos y del cual ni aun se ocupó la prensa, en cambio unos cuantos granizos que no han privado de fruto al viñedo vallisoletano han sido causa para condonar un semestre de contribucion.

Nos escusamos los comentarios. Ya es hora que nuestro municipio haga algo que sea beneficioso al pueblo; al digno Alcalde corresponde tomar la iniciativa. Nadie mejor que él puede con sus conocimientos llevar por buen camino las gestiones: demuestre es una verdad el rumor publico que le atribuye la frase «soy Alcalde para Valdepeñas y no para venganzas»; reuna bajo su honrosa presidencia á los mayores contribuyentes y escogiten los medios de hacer ver el daño que se causa á Valdepeñas con el impuesto de alcoholes y el que se quiere imponer al vino; hágalo el Sr. Alcalde presidente y verá aumentarse las simpatias que su administracion empieza á crear.

Todo por Valdepeñas aunque sea preciso sacrificar la idea y el compromiso.

¡Valdepeñeros, ya es hora de defenderse!

IMPRESIONES

Nuestras noticias resultaron ciertas: el decreto suspendiendo las reformas de guerra se publicó el día 29 del pasado y por cierto que el efecto producido no ha podido ser mas desastroso para la politica del Sr. Sagasta. Hay quien asegura que su objeto es ganar tiempo para que esté el partido conservador en situacion de sucederle, pues únicamente la disparidad de criterio entre el Sr. Cánovas y el Presidente del Consejo sobre la conveniencia de un gobierno de transicion es lo que contiene la solucion del conflicto en que se halla metido el partido liberal.

El Sr. Cánovas no considera necesario el ministerio intermedio, pues se creó con fuerzas bastantes para gobernar, y, el Sr. Sagasta quiere dejar el poder en manos de elementos gubernamentales de su partido y el silvelista presididos por Martinez Campos; tal vez sea esta circunstancia lo que impida aceptar al Sr. Cánovas. La cuestion económica no se refunde como los principios políticos y hoy el partido que haga unos presupuestos verdad es el llamado á gobernar. Nada importa al pais que los haga Sagasta ó Cánovas, lo que la nacion desea es ver protegida su riqueza y cortados de raiz los muchísimos abusos de nuestra administracion, pues en tanto esto no se haga no llegara la nivelacion del presupuesto á pesar de los impuestos creados y por crear. Esto dicen hoy los hombres políticos amantes de su patria.

El Sr. Gamazo y el Sr. Maura estan tan encariñados con sus proyectos que no transjen ni quieren oír tal palabra; en cambio los demas ministros lo desean y así lo han manifestado en el consejo celebrado el viernes último. Los apuros del Sr. Sagasta para evitar estallase la bomba fueron grandes gracias á la ocurrencia de algunos periódicos que atribuyeron hechos de importancia á algunos Gobernadores de provincias y este fue el recurso de que se valió el Sr. Presidente para salir del apuro, pues no era político dejar el gobierno cuando no estaba asegurada la tranquilidad pública. Esto es sencillamente dar lugar á que las oposiciones busquen la f oscura de las playas ó las comodidades del hogar dejándole el campo libre, para los propósitos del partido conservador que siguen siendo obstruccionistas aunque pese al leader de la prensa ministerial *El Imparcial*.

La suscripcion hecha hasta hoy en el Banco de España no basta á cubrir los 75 millones del nuevo empréstito, lo que significa una derrota al Sr. Ga-

mazo y un motivo para que el Banco ponga en circulacion papel en equivalencia á la cantidad que tenga que abonar hasta completar los 75 millones de pesetas. Pronto se venderán los billetes de cien pesetas al peso, como mis cuartillas.

Nada mas por hoy.

REMEDIO PEOR QUE LA ENFERMEDAD

La fórmula propuesta por el señor Garnica, subsecretario de Gracia y Justicia, para conjurar el conflicto creado por la reforma que en la organizacion de los Tribunales proyectaba hacer el ministro, lejos de haberle conjurado, ha venido á empeorarle hasta el extremo de haber dado origen á una nueva crisis, que segun las noticias recibidas hasta la hora de escribir estas cuartillas, aun no ha logrado dominar definitivamente el Sr. Sagasta.

Consiste la indicada fórmula en la creacion de tribunales de partido con residencia fija, y en la supresion de las audiencias provinciales y ochenta y siete juzgados. No siendo bastante para la dotacion de los nuevos tribunales las cantidades comprendidas en el proyecto de presupuestos, ni la economía que resultaba de la supresion de los ochenta y siete juzgados, se creaba un nuevo sello judicial que debia añadirse á cada pliego de papel sellado que se empleara en la tramitacion de los destinos civiles.

Por lo hasta aquí dicho se comprenderá que, lejos de producir economía la fórmula del Sr. Garnica, ocasionaba un nuevo gasto que deberia cubrirse con los ingresos del sello judicial. Como esto constituia un nuevo impuesto, el Sr. Gamazo, á pesar de haber aceptado la fórmula en Consejo de ministros, despues de estudiarla más detenidamente, manifestó, por medio de una carta, al Sr. Sagasta que encontraba dos cosas que le parecían mal; una el aumento de precio al papel sellado, con la adición del nuevo sello judicial, y otra, que se suprimieran los derechos á los secretarios y escribanos de los juzgados y se les señalara sueldo.

El Sr. Montero Rios recibió de su compañero otra carta en igual sentido, y con tal motivo, manifestó al señor Sagasta su deseo de abandonar el ministerio. El jefe del Gabinete trató de avenir á los ministros disidentes, celebrando con ellos, con el presidente de la comision de presupuestos—resistente á su vez de que se hubiera aceptado la fórmula sin consultarle—y con otros personajes políticos, conferencias que por el presente no dieron resultado; pero reunido el Consejo de Ministros, parece ser que cediendo el de Hacienda en un punto y el de Gracia y Justicia en otro, se convino en autorizar al Sr. Sagasta, para que conferenciase con el Sr. Mellado y le diese la nueva fórmula, conducente á un arreglo, de la que llamaremos antigua, al menos por su precedencia en el tiempo. Tal es el estado del asunto ó de las fórmulas. ¿Qué sucederá? El problema está planteado y tal vez cuando estas líneas vean la luz pública se haya resuelto.

Entre tanto que á nosotros llega la solucion y sea la que quiera la que se adopte, hemos de decir con noble franqueza que el remedio, ó sea la fórmula del Sr. Garnica, nos parece mucho peor que lo que llamaremos enfermedad, ó sea la reforma proyectada por el ministro. Y son tan antagónicas la fórmula y la reforma que riñen de verse juntas, y hasta parece una burla sarcástica que la primera se aplique para remediar la segunda.

Era la reforma del Sr. Montero Rios altamente descentralizadora: la administracion de justicia así en lo civil como en la criminal se administraria en las cabezas de partido donde se hubieran tramitado los pleitos é incoado los procesos. Se facilitaba el ejercicio de la abogacia y se daba el medio de que todos los letrados pudieran parti-

cipar de los honorarios consiguientes á su facil intervencion en la administracion de justicia.

Es la fórmula del Sr. Garnica, por el contrario, centralizadora hasta lo sumo; la administracion de justicia en lo civil se centraliza á dos puntos en cada provincia. No hay para que decir que estos serán como siempre los privilegiados por la crema del caciquismo. Uno de ellos, obligado, las capitales de provincia.

Se dificulta á los abogados que no hayan tenido la dicha de nacer en ellas, el ejercicio de su profesion, y se les priva de recoger los frutos civiles de su carrera. Y no se nos objete que si se les dificulta su intervencion en los negocios civiles, se les facilita en lo criminal, porque esto será tan sarcástico como lo sería dar á los privilegiados de la fortuna buena carne de pierna, y arrojar el hueso para que lo roan los menos favorecidos por esa tan voluble diosa.

¡Qué aberraciones tan grandes se observan en la vida y qué reflexiones tan amargas y desconsoladoras se presentan! Un ministro que no tiene inconveniente alguno en sacrificar una reforma, producto, si no del trabajo de algunos meses, al menos de algunos dias, para aceptar una fórmula, extremo onuesto de aquella, y producto del trabajo solo de breves horas. Y como consecuencia de estas fórmulas creadas al vapor, premiadas, acaso sin premeditarlo, aquellos que contra razon y justicia, y abandonando los recursos legales, se declararon en huelga contra la reforma!

¡Y aun existe otra consecuencia más lastimosa! Los abogados que hasta ahora han permanecido fieles á las disposiciones de Gracia y Justicia, perjudicados, por la fórmula del Sr. Garnica, no pueden ni aun imitar la conducta de sus compañeros de provincias. La flamante fórmula del Sr. Garnica equivale para muchos abogados á la declaracion de su cesantía.

En general esa fórmula ha sido mal recibida por la opinion: hasta el mismo diario *El Imparcial* la califica de un berengenal de difícil salida para el Gobierno. Hasta la fecha ignoramos que se hayan producido protestas de ninguna clase. Ahora los partidos judiciales se aprestarán á reñir entre sí grandes batallas para conseguir la breva; despues los que no la consigán alzarán gritos que llegarán al cielo. Pero en medio de su desconsuelo no les quedará otro recurso que soportar la forzosa cesantía á que los somete el gobierno, solo segun se afirma, por complacer á los canovistas.

Segun noticias de nuestra redaccion parece ser que los abogados en ejercicio de esta villa, han celebrado varias sesiones, para acordar la línea de conducta que han de seguir en vista de las circunstancias. Ignoramos los acuerdos que hayan adoptado. Sean estos los que fueren permitánnos les aconsejemos, que amenazados de muerte nada menos que ochenta y siete Juzgados, deben tender sus gestiones como primer objetivo á impedir que el de esta villa sea suprimido. Despues... si pudiera conseguirse la brevia del tribunal de partido, en víspera de la madurez de ese fruto no nos amargaría.

INCENDIO

Se declaró con gran violencia á la una de esta madrugada en la casa de D. Juan Pacheco calle de Castellanos.

El piso principal del edificio fué pasto de las llamas y destruidas con rapidéz las habitaciones correspondientes á la fachada.

Por librar los muebles de una de estas ocurrió un gravísimo accidente que tiene conternadas á varias familias: hundióse el techo, envolviendo entre escombros á muchos individuos que allí se hallaban, resultando heridos los siguientes:

D. Dámaso Rojo de la Torre
» Francisco Laguna Sanchez (Guardia Civil)

- » Manuel Martin Melgar (Cabo de id.)
- » Manuel Lozano Coso (Jefe de policia)
- » Juan Vicente Garcia Manzanares (Guarda Municipal)
- » Alfonso Ruiz Lopez (criado del señor Pacheco)
- » Manuel Lumbreras Calvillo
- » Fulgencio Antonaya

Habia otros dos heridos cuyos nombres no pudimos comprobar. Varios de estos sufrieron quemaduras al caer maderas ardiendo; otros se libraron saltando por la ventana de la habitacion á una gavillera inmediata.

Se nos han dado informes de que el herido mas grave es Manuel Lumbreras Calvillo á quien esta mañana se ha administrado la Extremauncion; síguete en órden de gravedad el Jefe de policia Manuel Lozano, que fué trasladado á la casa de D. Manuel y D. José Prieto por disposicion de éste; aplaudimos sin reservas acto tan humanitario: llegada la ocasion de exponer, para noble estímulo, los actos dignos de mencionarse debiamos citar á los vecinos todos de las casas inmediatas á la del siniestro, muchos de los cuales facilitaron bombas de trasego que fueron muy oportunas y otros franquearon sus domicilios para convertirlos provisionalmente en hospitales, para utilizar los pozos, y para cuantas urgencias del momento se presentaban; todos son acreedores á la gratitud y alabanza de sus paisanos y no los citamos por temor de incurrir en injustas omisiones. Desde los primeros momentos estuvieron en sus puestos el Sr. Alcalde D. Lorenzo Rabadan y el Sr. Capitan de la Guardia Civil, los cuales se multiplicaban dando oportunas órdenes.

Dignos de encomio son los particulares, guardias civiles y empleados que coadyuvaron á la extincion del incendio y especialmente los que extremaron su temeridad hasta exponer la vida por salvar algunos objetos del voraz elemento; riesgo tan inminente solo debe arrostrarse por librar al prójimo de la muerte.

No terminaremos sin exponer nuestra peticion de que continuen disfrutando sus sueldos los empleados del municipio que en cumplimiento de su deber, ó quizá excediéndolo, han sido heridos en la catástrofe á que nos referimos; entendemos que tambien debe el pueblo sufragarles cuantos gastos de medicinas y de otra cualquiera índole se les ocurran y tambien creemos que son acreedores á recompensa.

Confiamos en que así lo entenderán el señor Alcalde y la Corporacion de su digna presidencia.

ABUSO

Segun informes recibidos en esta redaccion por un testigo presencial, parece ser que en la noche del domingo último, y aprovechando la concurrencia de señoras que habia en la Plaza oyendo la serenata, algunos individuos, en los que no debe sobresalir mucho la cualidad de la buena educacion, se permitieron algunas libertades é inconveniencias con las señoras que por allí transitaban, pudiendo si á esto no se le dá oportuno correctivo originar disgustos que se está en el caso de evitar.

¿Estamos aquí ó en Africa?
Seria de desear, Sr. Presidente, que á los agentes que secundan sus ordenes diera las oportunas para que no se repitan escenas de esta índole.

MERCADO

Poco dura la alegría en la casa de los pobres. Así se pueden extractar nuestras impresiones de hoy en vista del descenso habido en la exportacion de vinos: en la semana próxima pasada solo se han facturado 117 vagones en la estacion de esta villa.

Celebráramos el aumento, pero mas bien abrigamos temor de nueva baja. ¡Ya se conoce el aumento de tres céntimos en litro con que se han recargado los vinos en Madrid!

NOTICIAS

Habiéndose declarado la epidemia virulosa en algunos ganados de esta provincia rogamos á las autoridades gileneferosamente y prevengan los tratantes en carnes que procuren formarse de la salubridad de las reses que adquieran.

D. Ceferino Saucedo Diez, director de Labriego ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de Sanidad. Le felicitamos.

El 20 del actual es el dia designado para el viaje de la Corte á San Sebastian.

El sábado uno del corriente se apro-vechó el Senado el proyecto de cons-trucción de la carretera de Solana á Aldepeñas.

Compendio del **Derecho Civil de España** ajustado al nuevo código por **Marco Tulio**, Abogado del Colegio de Madrid.

Esta obra forma un abultado tomo en 4.º, con 608 páginas de letra clara y compacta.

Precio: 7 pesetas en rústica y 9 en pasta.

Se halla de venta en la Imprenta de Casto Perez y Pozo, Plaza de Valbuena.

SECCION LITERARIA

TRANQUILIDAD DE ALDEA

Fernando de Luna, distinguido aristócrata, muy conocido en las elegantes reuniones de la ciudad de X., contaba veintisiete años de edad, la única para que habiendo tenido desde su tierna infancia abundante dinero con que satisfacer todos sus caprichos y placeres, estuviera haziendo y desengañado, de lo ficticios y perjudiciales que son en ocasiones los gozes que se disfrutan en la vida de soltero.

Fernando era varonilmente hablando un tipo bello, en la extension más lata de la palabra; era uno de esos hombres á quien una mujer no puede mirar sin sobrecogerse; su rostro moreno, pero ligeramente pálido y hermoso; la triste expresion de su semblante, y la melancolia que despedían sus grandísimos ojos pardos; su frente ancha y espaciosa y su fino y retorcido bigote negro, hacían de su fisonomía en conjunto interesante á primera vista que se prestaba demasiado á esas terribles consideraciones á que con tanta frecuencia se entrega el bello sexo.

Cierta dia encontrándose sin asunto que ocupara su imaginacion, cansado de las artificiales amistades de sociedad y repugnando las en ocasiones embarazosas etiquetas que en la misma se usan, concibió el proyecto de hacer un viajecito de recreo á un pueblecillo distante algunas leguas de la capital, donde tenia familia con la cual, aunque de parentesco bastante lejano, podia permitirse la confianza de pasar sosegadamente una semana en su compañía, dando experecimiento al espíritu y recreando la imaginacion en los bonitos panoramas que á su vista habian de presentarse, segun decia el tio Sebastian que repetidas veces le habia augurado lo alegremente que seria recibido por su respetable esposa la tia Robustiana y sus tres hijas.

Fernando se decidió y fue dispuesto á pasar una semana, no viviendo, sino vegetando.

Era una de esas tardes de Mayo, bellísima sobre toda ponderacion; una de esas espléndidas fiestas de la naturaleza en que la tierra parece haber llegado al apogeo de su hermosura.

Caminando sobre una alfombra natural de flores, con un cielo azul y sereno por techumbre, aspirando las sanas emanaciones que exhalaban la infinidad de plantas y arbustos que encontraba en su camino; complaciéndose

se en escuchar los armoniosos trinos que pintadas avecillas hacían resonar en sus oídos, veíase en su semblante claramente la satisfaccion de que se hallaba poseído viendo lo bien que principiaba su rústica excursion.

Ya las encendidas tintas del crepúsculo vespertino daban un nuevo matiz y mas poetico color al bonito paisaje que ante su vista se presentaba cuando acertó á divisar la cúpula de la torre del pueblo á donde se dirigía dispuesto á amoldarse en un todo á las tranquilas y patriarcales costumbres de aldea.

Efectivamente: Gracias á la ligeresa de su bonito caballo negro, de pura sangre andaluza se encontraba ante las primeras casas del pueblo, y divisó á delejos una numerosa comitiva que traía la direccion opuesta á la que él llevaba.

Acortáronse las distancias y entonces reconoció á su célebre tio en uno de los que venían en primera fila y lo mismo fue que este reconoció á Fernando y dio la voz de ¡es el primo! que apenas pudo bajarse del caballo, cuando se sentía ahogado por la fuerza de infinidad de brazos herculeos que tan gráficamente daban muestras de su alborozo.

Gracias á sus continuos y desesperados esfuerzos se pudo deshacer de quienes le asediaban con tan extremadas muestras de alegría y se encontró rodeado del tio Sebastian, su digna y rugosa consorte la tia Robustiana y tres serafines de aparejo redondo hijas de ambas, Teófila, Enma y Rosalina.

Esta última fue la que desde luego le entusiasmó: Rosalina era una crisálida proxima á convertirse en mariposa; blanca, ojos azules, por los que se dejaba transparentar la limpidez de su alma, brazos gruesos, de atractiva morbidez, seno muy desarrollado, cintura estrechísima, que contrastaba admirablemente, con la redondez de sus anchas caderas, pies menudos, diminutas y bien formados que por lo corto de la falda que vestía dejaba adivinar el nacimiento de una pierna de forma irreprochable.

Fernando, en tan buena compañía se las prometía muy felices; tomaron la direccion de la casa de su tio, llegaron y en la cocina le esperaba una succulenta cena de la que dieron cuenta en bien poco tiempo.

En su obsequio habíase dispuesto un baile para aquella noche, y apenas se habían levantado de la mesa cuando principiaron á llegar convidadas, curiosos de conocer al joven forastero, incluso Telesforo, novio de Rosalina, con un atavío tan grotesco que habia que hacer grandísimos esfuerzos para no saltar la careajada al verle.

Pantalones estrechos, de horripilante color aceitunado, coñidísimas en todas las protuberancias y desigualdades de la pierna, chaleco de terciopelo verde y con rosetones pajizos y un cascavil con color azafran.

Un arlequin completo.

Fernando visto que allí todo el mundo se ponía sus mejores trapicos paso á la habitacion que le habian destinado á mudarse el traje de camino que tenia puesto; al término de la transformación se presentaron sus primas que anhelosas de que terminara pronto le hacían pasar las de Cain con su ayuda; una tiraba del cuello de la levita hacia arriba, otra hacia abajo de los faldones, la tercera de las solapas y las mangas, y entre todos le zarrandeaban de aqui para allá como si fuera un maniquí.

Se inició el baile y allí todo el mundo se divertía de lo lindo, pero al cabo de algun tiempo el pobre Fernando, molido, cansado, baqueteado del camino y aburrido de tanto bailar, pensaba con deleite en el placer de dormir tranquilo y sosegado. Efectivamente: no habia concluido de sostener este monólogo en su imaginacion cuando se dió por terminado el baile y se presentó el novio de Rosalina haciendo presente que aquella noche habia dispuesto de su persona, y que desde allí en

compañía de la familia iban á otro baile.

El protestaba, y decia que tenía sueño y queria dormir, pero su tia se lo pedía, Teófila le guiñaba maliciosamente el ojo. Enma le tiraba un pellizco y Rosalina, á la que él más estaba dispuesto á atender, le hacia señas que no entendía y con seguridad que lo vuelven loco sino accede á lo que decían.

Paciencia ¿Quedaba otro remedio? Salieron con direccion á la casa donde tanto se habian de divertir, segun decían sus primas, Rosalina inclusive, y despues de sufrir con una abnegacion que rayaba en heroismo las rozaduras que en los pies producía el suavísimo piso que atravesaban, ya se iba haciendo la caminata punto menos que imposible cuando le indicaron que habian llegado.

En el trayecto, como consecuencia natural de lo nuevo que le gustaba Rosalina se insinuó con ella lo suficiente para permitirse alguna confianza, que yo presumo habian de hacer muy poquísima gracia á su novio si hubiera estado presente.

En el momento de pasar á la habitacion destinada á la fiesta, la algazara y la alegría rayaban en su último límite, aquello era el *maremagnum* del desorden. Las continuas libaciones del riquísimo mosto que en aquel pueblo se bebía, tenían al sexo masculino más que excitadísimo, y en cuanto al femenino, en aquella ocasion muy lucidamente representado, aprovechaba aquellos momentos de bullicio y animacion, comentando la futura llegada del joven forastero y comunicándose las impresiones que todos recibían en una noche dedicada por completo á Terspsicore.

Su presencia en el salon causó la curiosidad general y todas extrañaban que teniendo novio Rosalina, le distinguiera de aquella forma.

En aquel momento los acordes preludiaban una polka y salieron bailándola, y tras de aquella, otras muchas, siempre Fernando y Rosalina juntos, pues este prefería á aquella, sin tener en cuenta los gestos de despecho de algunas de sus amigas.

¡Mire usted el señorito—decían cuatro ó cinco que formaban círculo—si se creerá que nosotras ladramos y por eso no nos invita á bailar con él!

Con esto se captó la animadversion de todas las muchachas del salon.

Los hombres al contrario le obsequiaban con cigarros y vino, que él aceptaba por no desairar, y tan en abundancia se mostró con ellas complaciente en el descanso de la fiesta que se extralimitó más de lo que debia permitirse fuera de su pueblo y en casa extraña, hasta el punto de comprender él mismo que los vapores del vino se le habian subido á la cabeza.

La animacion subía de punto; á Fernando, que era alegre y resuelto, adiciónese la efervescencia de ideas que dominaban en su cerebro, y se puede comprender que en ocasiones se mostrara un tanto imprudente con Rosalina.

El novio de ésta, incitado por cuantos habia en la reunion, que le hacían ver el desprecio que su novia estaba haciendo de él, y viendo las inconveniencias que Fernando cometía, se permitió llegar al sitio don le estaba la pareja, y precisamente en el momento en que Rosalina respondía á Fernando por una pregunta que éste le habia hecho referente á su novio.

—Es un *pobretico*, y muy brusco—usted me gusta más, y es más amable que él.

Al oír esta respuesta, y por un sigao de sorpresa que Rosalina hizo, comprendió que alguien les espiaba; volvióse y se encontró frente á su rival Telesforo, que, pálido, demudado, con los ojos sanguinolentos y los puños crispados, le decia:

¿Pero oiga usted? *só borra...*

No concluyó la frase. Fernando, en cuya imaginacion habia el desorden de ideas más completo, no habia

perdido por esto el sentimiento de la dignidad, herida por aquel *zullá*; así fué que apenas oyó el insulto, cuando contestó con una bofetada en el lado derecho, que hizo se inclinara al izquierdo el cuerpo de Telesforo y otra en el derecho que le dejó por completo en postura vertical.

Al sonoro y particularísimo ruido producido por las bofetadas, la gente se arremolinó en aquel sitio, y era digno de ver al simpático Fernando, sufriendo y defendiéndose de aquel Sansón de campanario que envalentonado por la multitud que le rodeaba, dirigía á Fernando los improprios más groseros, mientras éste hacia esfuerzos desesperados para desligarse de los brazos de su tia y Rosalina, que no le dejaban solo ni un momento.

Sin embargo á cada razon que él oponía á las inculpaciones que le dirigía el novio de Rosalina—que era el más exaltado—venía como contestacion demasiado contundente y que no admitía réplica una nube de pellizcos, palos y arañazos que no siempre podia evitarle la firmeza del tio Sebastian, que se puso de su parte.

A tal extremo llegaron las cosas, que Fernando, olvidando su natural condicion pacífica, y la superioridad material de aquel rústico Hércules, se sentía enardecido y dispuesto á cometer cualquiera barbaridad.

Por aviso del único sereno del pueblo se presentó la primera autoridad del mismo, que sin admitir excusas, ni argumentaciones de ninguna clase, le previno que, acompañado de una pareja de guardias, habia de ir aquella misma noche en tan buena compañía al pueblo inmediato, cabeza de partido, donde podia dar las disculpas que creyera oportunas por haber ido á escandalizar á todo un vecindario.

EPÍLOGO — EPITALAMIO

Transcurría el tiempo sin que desapareciera la dulce impresion que Rosalina habia inspirado á Fernando; el tio Sebastian correspondió á la visita de éste haciéndole otra, acompañado de Rosalina. Las entrevistas de la ciudad debieron ser más tranquilas que las de la aldea, á juzgar por el resultado.

Efectivamente, al cabo de un mes, podia verse por una de las calles más concurridas de la ciudad de X. un numeroso acompañamiento de boda, y á la cabeza de los sexos masculino y femenino distinguíanse las figuras de Fernando y Rosalina respectivamente, que caminaban en direccion á la Iglesia con idea de que les leyera la epístola de San Pablo.

Una dulce y tranquila luna de miel, y un cariño no entibiado jamás, fué el resultado de aquel viaje, que principió con muchas notas de cómico y pudo tener un desenlace trágico.

En vez de la *tranquilidad de aldea*, buscaron el bullicio de París, Londres y Nápoles, donde pasaron la luna de miel sin que á uno ni á otro les acosara el recuerdo del célebre Telesforo. En el último punto se inspiraron para sus idilios amorosos en las candentes erupciones del Vesubio, más frias que los volcanes que Cupido encendiera en sus corazones.

CESAR GASCON

ÚLTIMA HORA

Madrid 5'11 m.

Afirman Consejo mañana saldrá Montero entrando Puigerver; continúan disturbios estudiantes París; muchos heridos.

Imprenta de Casto Perez

Plaza de Valbuena

TALLER de toda clase de **CARRUAJES** à cargo de **SALVADOR CLIMENT**, calle de Játiva, núm. 15, frente à la Plaza de Toros.-VALENCIA.

Landó 5 luces, superior en todo	18000 reales.
Landó dos capotas, superior en todo	17000 id.
Berlina 5 luces, superior en todo.	9500 id.
Berlina cupé, superior en todo.	9000 id.
Faeton moderno de paseo, superior en todo.	8000 id.
Faeton capota búfalo superior, con torno.	8500 id.
Faeton capota vaqueta superior, con torno.	6000 id.
Milor superior en todo. capota y tapapiés al anterior búfalo.	6000 id.
Jardineras con toldo superior, con torno	4500 id.
Galeras superiores, con torno.	4200 id.
Carritos ó sean tartanitas con 6 asientos superiores.	2200 id.
Idem id. id. 4 y 6 asientos.	2100 id.
Idem id. id. 4 id.	2000 id.

NOTA—Todos estos carruajes son garantizados, tanto por su solidez como por su elegancia.

GRAN FÁBRICA

BEBIDAS LA DELICIA GASEOSAS

LA MEJOR DE LA PROVINCIA

calle de Castellanos, VALDEPEÑAS

Tenemos el gusto de ofrecer al público que tan gran predilección muestra por nuestras bebidas una nueva clase que hemos apellidado

== LÁGRIMA ALEGRE ==

la que confiamos ha de satisfacer al paladar del más exigente.

Continuamos preparando las exquisitas de *Limon, Naranja y Zarzaparrilla*, en las que tambien hemos introducido mejoras que las hacen aún más agradables.

Tambien tenemos *Cerveza Alemana* procedente de una de las mejores fábricas, y *Agua de Seltz*, cuya fuerza y pureza garantizamos.

Rubio y Sanchez

NOTA. Se sirven los pedidos que se hagan acompañando buenas referencias.

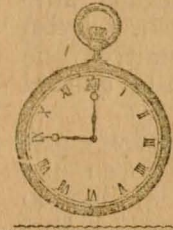
JUAN CASAS

Construye dentaduras artificiales de todos los sistemas conocidos Arregla las hechas por otros dentistas y practica todas las operaciones propias de este arte.

ANCHA, 47, Valdepeñas

ESENCIA O EXTRACTO de Zarzaparrilla DEL DOCTOR SIMON

¡54 años de éxito! del mejor *refrescante y depurativo* de la sangre. Con su uso desaparecen las manifestaciones *herpéticas, escrófulosas y sifilíticas*. Se toma por las personas que en primavera y verano sufren *congestiones* por un excelente *atemperante*. (Desconfiar de las imitaciones). Farmacia del Dr. Blas.—Caballero de Gracia 3, Madrid. Valdepeñas: Farmacia del Dr. F. Peñasco.



GRAN RELOJERIA DE **SANTIAGO NAVARRO**

JIJON, 34.—VALDEPEÑAS

Gran surtido en relojes de bolsillo y pared de todas clases y tamaños à precios económicos.—Relojes de torre.—Solidez en composturas Representacion de una de las primeras casas de España.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE **CARABAÑA**

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfitadas.

SE PURGANTE NaO,SO 10³HO.—gr. 227
DEPURATIVA NaS—gr. 00,499

UNICAS EN SU ESPECIE

INTERESA Á TODOS SABER:

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de **Carabaña**.
- 2.º Que no existe tampoco ningun otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotacion que el de **Carabaña**.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
- 4.º Que el manantial de **Carabaña** todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar agua al nacer.

El mas seguro y eficaz medicamento actual de uso à domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economia y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Opinion favorable médica universal, con **30** grandes premios, **10** medallas de oro y **8** diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia Africa y Oceania.

Depósito general por mayor. R. J Chávarri. 87. Atocha, Madrid.

CABEZAS HERMANOS

Petróleo, Curtidos, Droguería, Perfumería, Mangas y bombas para filtro y trasiego.

2, REAL 2,

Juan José Garcia Sanchez

BOTERIA.—JIJON, 36

Compra y venta de pieles para uso de aceite. Depósito de pellejos de cordero y oveja. Se sirven pedidos para España y el extranjero.

D. ANTONIO GARCIA-IZQUIERDO
MÉDICO-CIRUJANO
UNION I.

Sigue visitando à domicilio, sin haber alterado los precios establecidos en esta villa.

Se ha trasladado el **COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA** dirigido por **D. JULIAN IZQUIERDO** à la calle de Valbuena, número 16.

LORETO MAZARRON Y GUERRERO
Taller de Marmolista
REFORMA 8

Se hacen toda clase de trabajos pertenecientes à este arte, como son: chimeneas, escaleras, pavimento mosaico, tapas para toda clase de muebles y mostradores de los mejores mármoles Italia, Bélgica y España. Constante surtido en lápidas de todas clases y tamaños. Se hacen panteones à precios reducidos.

LEONCIO POVEDA
PLAZA

Corte elegante con arreglo à los últimos figurines. Se confeccionan abrigos y otras prendas para señora.

LA MADRILEÑA
GRAN HOSPEDAJE
de Antonio Arias

Casa preferida por los señores viajeros. Coche à todos los trenes.—UNION, 3

Baños de MAR en casa

Con los paquetes de SALES MARINAS, del Mediterráneo y Cantábrico, no hay necesidad de hacer viajes à la Costa.

Paquetes de un kilo, y de medio kilo à dos y una pesetas.

Depósito para esta provincia: macía J. J. Lasala, Empedrada, 1, Valdepeñas.

Fábrica de Aguardientes ANISADOS
JUAN PEDRO MEJIA
CALLE ANCHA

Exdceial triple anis suave

GRAN ALMACEN Y TALLER DE CALDERERIA DE

Vicente Ferreyol
Y CARRAZON

Construccion de alambiques, calderas y toda clase de artículos de caldereria. Venta de los mismos por mayor y menor. Brillante surtido en bateria de cocina y otros objetos de porcelana, azofar, cobre, etc. TALLER DE CONSTRUCCION.—TOREDO, 14

BODEGA DEL CARMEN
DE J. VALDELOMAR

Vinos de mesa tintos y blancos. Fábrica de Aguardientes anisados. Compra y venta de lias. Castellanos y Virgen, 12

MATEO ANTEQUERA

Lecciones de acordeon, guitarra y bandurria. Serenatas y lecciones à domicilio. Composturas de toda clase de acordeones y cajas de música. Calle del Norte

REJAS

balcones, cancelas y pasamanos, à 18 reales arroba.

Para hacer los pedidos y examinar los dibujos, que son bonitos y elegantes, dirigirse al encargado: José Borrell, calle de Castellanos, núm. 6.

ENCUADERNACION
DE **Manuel Rodriguez**
Valbuena, 15

En este nuevo taller se hace toda clase de encuadernaciones. Valbuena, 15, Valdepeñas.